



**ACTA 442 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

Asistentes:

Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos
Dña. M^a José De la Haba De la Cerda
D. Ángel Lora González
D. Adolfo Peña Acevedo
D. Juan Agüera Vega
D. Jesús Ayuso Muñoz
D. Gregorio Blanco Roldán
D. Roberto Jesús Cabrera Puerto
D. Sergio Castro García
D. Tomás De Haro Giménez
D. Juan Manuel Díaz Cabrera
D. Alfonso García-Ferrer Porras
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno
D. Francisco J. Jiménez González
D. Antonio Jurado Gámez
Dña. Ana Laguna Luna
Dña. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández
D. José Emilio Meroño de Larriva
Dña. Teresa Millán Valenzuela
D. Rafael Peinado Amores
D. Alberto Perea Moreno
D. Rafael Reyes Requena
Dña. Marina Olalla Romero Varo
Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas
Dña. Encarnación V. Taguas Ruiz

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba, a las 13:00 horas del día 28 de noviembre de 2016, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos y actuando como Secretaria Dña. M^a José De la Haba De la Cerda.

Excusan su asistencia D. Diego Barranco Navero, D. Enrique Burgos Ladrón de Guevara, D. Emilio Poyato Camacho, Dña. Isabel Luisa Castillejo González, D. Emiliano De Pedro Sanz, Dña. Carmen Del Campillo García, Dña. Pilar Montesinos Barrios, Dña. Dolores C. Pérez Marín y D. Andrés Walter De Amo.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

Se aprueba.



Punto 2º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de informe de Autoevaluación para el proceso de renovación de la acreditación del Grado de Enología.

La Secretaria Académica, Dña. Mª José de la Haba, interviene explicando el proceso seguido para la elaboración del Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación, el cual se adjunta como Anexo 1, y agradece a todos los miembros de la UGC del Grado de Enología, así como a los profesores D. Sergio Castro García y D. Juan Manuel Díaz Cabrera y al alumno D. Antonio Jurado Gámez por el trabajo realizado.

La Directora quiere hacer constar el agradecimiento expreso de la Dirección a todo el equipo que ha participado en la elaboración del auto-informe y, en particular, a la Secretaria Académica del Centro.

Se aprueba.

Punto 3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento como Profesor Honorífico de la ETSIAM del Dr. Anatoly Kobets, Rector de la Universidad Estatal Agraria de Dnipropetrovsk.

Interviene la Directora para presentar la propuesta y los méritos del candidato, así como la síntesis de actividades realizadas con la ETSIAM, los cuales se adjuntan como Anexo 2.

Se aprueba.

Punto 4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Reglamento del Consejo de Estudiantes de la ETSIAM.

Previo a la celebración de la Junta de Escuela, el Presidente del Consejo de Estudiantes del Centro, D. Alberto Cruz, solicitó ser invitado a la misma, tal y como figura en el Punto 11 del Artículo 11 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la ETSIAM y sus Órganos de Gobierno.

Una vez incorporado D. Alberto Cruz a la sesión de Junta de Escuela, la Secretaria Académica, Dña. Mª José De la Haba, interviene para presentar la propuesta, así como las recomendaciones que previamente se habían informado al Presidente del CEAME.

Tras un debate en el que intervienen distintos profesores, la Directora del Centro y el Presidente del Consejo de Estudiantes, se aprueba la modificación del Reglamento que se adjunta como Anexo 3.

Se aprueba.



Punto 5º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Premios Extraordinarios Fin de Carrera y Grado para los egresados del curso 2015-2016 de las titulaciones Ingeniero Agrónomo, Ingeniero de Montes, Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Grado de Ingeniería Forestal y Grado de Enología.

Interviene la Secretaria Académica para informar de la propuesta, la cual se adjunta como Anexo 4: Alicia Díaz García (Calificación 7,71) por la Titulación de Ingeniero Agrónomo; Alicia López Bernal (Calificación 8,59) por la Titulación de Ingeniero de Montes; Rafael Reyes Requena (Calificación 8,25) por la Titulación de Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y Jesús Fernández Habas (Calificación 8,98) por la Titulación de Grado de Ingeniería Forestal.

Se aprueba.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:30 horas del día 28 de noviembre 2016, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.